

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:20 horas del día 12 de Mayo del 2023 dos mil Veintitrés, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 36/2023 "SERVICIO DE LOGISTICA" (1ra. Vuelta), ante la presencia del LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO. - DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS. LIC. TERESA JIMENA SOLINÍS CASPARÍUS- DIRECTORA GENERAL DE TROMPO MÁGICO. REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.

EMPRESA: CRISTOBAL URIEL MORALES RODRIGUEZ	REPRESENTANTE: CRISTOBAL URIEL MORALES RODRIGUEZ
--	--

1.- ¿En el anexo técnico se habla de un levantamiento fotográfico, este será antes de presentar la propuesta o después de la propuesta?

R.- Se requiere que el levantamiento fotográfico se realice antes de la propuesta, para que en está ya vaya mencionado.

2.- ¿En caso de que el anexo fotográfico sea antes de presentar la propuesta, que día y a qué hora se puede ir a realizar dicho levantamiento?

R.- El levantamiento fotográfico que se menciona se solicita se realice el lunes 15 de mayo 2023 a las 12:00 hrs en Museo trompo mágico en av. Central 750, residencial poniente, cp.45136, Zapopan Jalisco

3.-Para el levantamiento. ¿Se deberá llevar algún documento para dejar constancia de la visita a las instalaciones?

R.- Se solicita un oficio para comprobar que si se realizó la visita del levantamiento fotográfico, el cual se debe anexar a su propuesta.

4.- ¿La mercancía está valuada en 4 millones de pesos, por lo que se necesita póliza de seguro de daños o robo, para fin de cotizar esta póliza es necesario contar con más fechas aproximadas para dicho flete?

R.- Se solicita el flete se realice más tardar 5 días hábiles después del fallo.

5.- ¿Es necesario presentar anexo fotográfico de los vehículos en los cuales se van a transportar?

R.- Si, se requiere.

6.- ¿Debemos considerar en la propuesta económica el emplaye, cajas, cartones, alfombras, tapetes y demás equipos para que los productos no se maltraten?

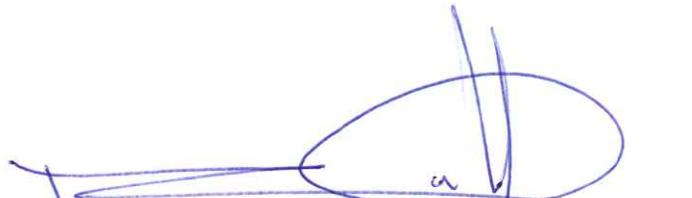
R.- Si, se solicita lo consideren para evitar daño en la exposición.

7.- ¿Cuál es el plazo para realizar la logística, es decir, una vez adjudicado en cuantos días naturales se debe de cargar en trompo mágico y entregar en Tijuana?

R.- una vez adjudicado se les da un plazo de 5 días hábiles para realizar la logística y cargar en las instalaciones del museo trompo mágico para posterior a esto el traslado llegue a su destino en Tijuana a más tardar en 5 días hábiles.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Dando por terminada la junta y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. TERESA JIMENA SOLINÍS CASPARÍUS
DIRECTORA GENERAL DE TROMPO MÁGICO
AREA REQUIRENTE